

FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Año VI.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

germ the dos, these o caston musers,

Zamora, 21.

THE SECTION OF THE PROPERTY OF THE CAMERS OF

Los editores y autores que descen se ocupeeste periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 3 de Setiembre de 1886

SUSCRICIONES	Pto.	Cts.
Un mes	. 8 . 6 . »	4. 14

Núm. 782

SECCION RELIGIOSA

Santos pe Mañana — La muerte gloriosa de Santa Cándida, en Nápoles, — Santa Rosa, virgen, en Vitervo. — La gloriosa muerte de Santa Rosalia, virgen, llamada la Palermitana, en Palermo. — San Moisés, legislador y profeta, en el monte Nevó, en tierra de Moab.

MAS SOBRE LA VENTA DE LOS MONTES

Desde el primer dia en que fué nombrado ministro de Hacienda el Sr. Puigcerver, todos, ó casi todos los periódicos le atribuyen el propósito de vender los montes que se hallen en ciertas condiciones de derecho; pues otros, que forman parte esencial de la vida de los pueblo, no creemos que se vendan.

Ya en carta de Galicia, que publicó El Imparcial. se aborda esta cuestión, con referencia al Sr. Montero Rios, presentando por cierto las cosas con bastante claridad, pues el Sr. Ministro de Fomento dice sobre este particular en sustancia:

Hay una porción de montes públicos susceptibles de por rse en venta, sin necesidad de hacer otra cosa que anunciar la subasta, porque el Gobierno está autorizado para ello. Según las leyes vigentes pueden considerarse divididos en tres categorías los montes públicos, à saber:

Primera categoría. Montes desamortizables y desamortizados, y por lo mismo en estado de venta inmediata. Existen

muchos en esta situación.

Segundo categoría. Montes que pueden venderse tan pronto como el ministerio de Fomento participe al de Hacienda que no están comprendidos en la zona forestal. Y de esta clase existen unas 900,000 hectáreas de terreno, declaradas vendibles, y puesta esta declaración en conocimiento del ministerio de Hacienda.

Tercera categoria. Montes de aprovechamiento comun y dehesas boyales que
disfrutan los pueblos, ó con exceso en la
cabida que la ley les concede, ó sin títulos bastantes para ello. Bajo este concepto, se encuentran por algunos millares los
expedientes que están ultimados y que
penden solamante de la resolución de Hacienda. Véa V.—añadió el Sr. Montero
Rios al correspon-al—si hay montes por
donde correr, antes de sentir la necesidad
de dar una batalla en este terreno.

Pero como dice con mucha razón El Correo, de Madrid, en esto de la venta de los montes y de otras propiedades del Estado, creemos nosotros que, si pueden y deben sacarse algunos recursos del momento, estos recursos distan mucho, muchásimo, de las cifras, que con frecuencia corren como autorizadas.

Además, pensamos que el alivio permanente à los males de nuestra Hacienda será preciso buscarlo, no en la venta de todo lo vendible, porque llegaría un caso en que, no teniendo ya nada de que echar mano, se venderían hasta los caminos vecinales y los paseos públicos; aunque de este último caso se ha dado ya un ejemplo en Zamora, donde acaba de anunciarse por la Hacienda la venta de un paseo como en Madrid, por ejemplo, el de Recoletos. Lo salvador, lo permanente y lo fecundo, ha de buscarse con talento y con perseverancia en otros procedimientos, principiando por fomentar todas las iniciativas y todos los movimientos que tiendan al desarrollo de la riqueza; y atendiendo en primer término no á lo que necesita el Tesoro; sino á lo que pueda pagar el contribuyente de buena fé: porque si este se viera cada dia más estrujado é infeliz, como sucede á casi toda la masa de productores de cereales, en este caso vendra la ruina total. y del contribuyente arruinado ni se sacara riquezas ni contribuciones, ni nada: à lo sumo el Estado se encontraria en sus manos con una gran propiedad por insolvencia de contribuyentes, y estas fincas así adquiridas, más han de servir de daño

Si no podemos, en súma, tener un presupuesto de cerca de 3.000 millones, como el que ya tenemos es preciso reducirlo, y desde luego hay que considerar que el propietario agrícola, por la depreciación de los cercales, por lo que están bajando las rentas, y por la dificultad de encontrar colonos—aspecto social que es preciso mirar atentamente—no puede ser como lo es, el principal venero de donde salen los recursos del presupuesto.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ascall sur amounters in the bits coholi

Madrid 2 de Setiembre de 1886.

SUMARIO: Opiniones autorizadas.—Los periodistas italianos.—Viaje régio.—No ha pasado nada.

Sr. Director: Vuelve à hablarse de la unión entre constitucionales, senalándose como probable para cuando las Córtes inauguren de nuevo sus tareas. Aunque los izquierdistas niegan rotundamente la versión y se encastillan contra las suposiciones en sus últimas declaraciones, es positivo que las corrientes de simpatía se vienen acentuando demasiado y que sus prohombres ofrecen ya destinos, contando con la próxima fusión.

No hay para qué decir que esta sigue mereciendo la reprobación absoluta de los centralistas. Prueba de ello son las siguientes opiniones coleccionadas desde hace algún tiempo en mi cuaderno de impresiones.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo se

muestra receloso y desaprueba la unión, senalándola como principio de retirada para los elementos genuinamente centralistas. El Sr. Montero Rios, por el contrario, niega que los amigos del Marques y de Alonso Martinez se muestren contrarios á la indicada unión. El Sr. D. Venancio González califica ésta de loco desalino, y el Sr. Martos supone que la fusión está ya realizada.

En medio de este caos de suposiciones, la opinión pública cree que aquella será alta-

mente inmoral si se lleva à efecto.

Que se llevará, porque á más nos tienen acostumbrados los izquierdistas.

Los periodistas italianos siguen siendo objeto de las más cariñosas distinciones. Hoy serán obsequiados en la redacción de El Liberal, visitando después, á el Círculo Militar.

Los telegramas de Italia muestran el entusiasmo con que se ha acojido nuestra deferencia hácia sus compatriotas é invitan á nuestros periodistas para que visiten algunas ciudades italianas.

El viaje de la Reina Regente es ya cueslión resue ta.

tion resuelta.

Según noticias la Real familia se dirigirá
á San Sebastian, donde permanecerá hasta
el 15 ó 20.

Durante este tiempo tomará baños de mar la Infanta D.º Maria Teresa.

Acompanarán á las régias personas los

Sres. Alonso Martinez y Beranger.

Este viaje está siendo objeto de muchos comentarios, pues se supone basado en enfer-

medades, que afortunadamente no existen.

Un telegrama oficial de Zaragoza niega que se hayan lanzado gritos subversivos en dicha capital.

Noticias de Barcelona dicen que ayer se produjo alguna alarma á consecuencia de la huelga de los albaniles.

Dicen del extranjero que el Príncipe Alejandro saldrá hoy de Tirnova con dirección à Solia. En esta capital se ha formado un Consejo de Guerra para juzgar á los jefes de la revolución. Zancoff, jefe principal de la misma, continúa preso. Dicese que el Príncipe Alejandro abdicará en cuanto quede restablecido el orden.

El periódico aleman La Gaceta del Norte, asegura que Alemania no intervendrá en los asuntos de Bulgaria.

La prensa rusa viene cada vez más hos-

til contra el Principe Alejandro. Las maniobras de caballería efectuadas

recientemente en Francia, han resultado muy defectuosas. Bolsin: 4 por 100, 60,60 contado. Y nada más por hoy. Suyo afectísimo, S

CRONICA

Diario meteorológico

Dia 3 le Setiembre de 1886. —Observación à lus nueve de la mañana

Altura barométrica en milimetros	762,43
Máxima al sol en grados	41, 0
Idem á la Sombra, id	30, 2
Minima á idem	12, 8
Termómetro seco, id	19, 8
Idem humedo, id	16, 6
Agua evaporada en milimetros	5. 0
Id. llovida, durante la fuerte y prolon-	con eventa
gada tempestad de la tarde, con re-	2010

Recordarán nuestros lectores haber leido en las columnas de El Fomento, que habia sido capturado en Segobia el sujeto autor de la estafa de que fué victima la Sucursal de las máquinas de Singer en esta ciudad, así como que dicho sujeto fue preso, al intentar cometer análogo delito en la de igual clase de aquella capital. Pues bien, referido sujeto, era conducido á Salamanca por el transito ordinario, por parejas de la Guardia civil, y al pernoctar en la Carcel del Pedroso, logro escaparse, siendo reducido á prisión en el momento en que tomaba el tren para esta Ciudad. Encarcelado nuevamente, parece ser logró daspojarse de los grillos, con que se le aseguro para evitar una nueva intentona, más esta precaución no sirvió denada, toda vez, que al ir á buscarle en la manana del miercoles ultimo, se vio con gran sorpresa, que habia tomado otra vez las de Villadiego.

He aqui porque el periódico oficial de la provincia correspondiente al dia de ayer, pu-

blica la siguiente circular:

«Orden Público.— Habiendose fugado en en el dia de hoy de la Cárcel del Pedroso, el detenido Robustiano Currillo Duque, de 25 à 30 años de edad, estatura regular, color more no, ojos azules; viste pantalón, chaleco y americana de paño color de chocotate oscuro, zapatos de verano y sombrero hongo usado; encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y Agentes de mi autoridad, procedan á la busca y captura del indicado sugeto, poniendolo á mi disposición caso de ser habido.—Salamanca 1.º de Setiembre de 1886.—El Gobernador civil. José Escrig y Font.»

A la una de la tarde del dia siguiente al en que haga un mes que se publicó el correspondiente anuncio en el Boletin Oficial, que lo ha sido en el número correspondiente al dia de ayer, tendrá lugar en el Salón de sesiones del Exemo. Ayuntamiento de esta Ciudad, el remate de las obras necesarias pera instalar la Casa de socorro en la cobachuela número 7, que forma parte del edificio de la Audiencia, cuyo acto se celebrará con arregio al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiésto en la Secretaria de la Corporación.

Se han concedido quince dias de licencia para Caldas de Basaya (Santander) al cabo primero de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, Francisco González Bermejo.

Toda la prensa de Madrid se ocupa del siguiente curioso suceso, de que han dado cuenta

Las Novedades de Nueva York:

"La Srita. Lillian Paul se hallaba en la noche del 18 de Julio velando en la habitación de su madre. Una fuerte tronada reinaba à la sazon: el granizo producia agudo redoble en los cristales del aposento y el trueno se dejaba oir de cuando en cuando, procedido de agudos relámpagos que lanzaban vivisimos destellos al reflejarse en una brillante bandeja de metal colocada sobre un velador.

La joven se levanto para cambiar de sitio la bandeja cuyos destellos le lastimaban la vista, cuando un relámpago tan vivido que la dejo deslumbrada la hizo volver el rostro. Y cogiendo precipitadamente una carpeta arrójola sobre la bandeja y colocóla esta con su cubierta bajo el velador, saliendo apresuradamente de la habitación.

A la mañana siguiente se vió con general sorpresa retratado en la bandeja, con asombrosa exactitud, el perfil de la señorita l'aul. Un fotógafo ha sacado un retrato de la bandeja y y varios electricistas expertos están haciendo experimentos para ver de averiguar la causa

del fenómeno que hemos referido.

El electricista Mr. Daft, inventor del motor de su nombre, lo explica suponiendo que el retrato fue producido por la oxidación instantánea del barniz que cubre la bandeja, y que debe contar entre sus ingredientes bicromato de potasio, llamado comunmente sangre de drago, el cual, como se sabe, es muy sensible á la acción de los rayos solares. La luz del vivisimo relámpago reflejada en el rostro de la joven fué á dar sobre los cristales de la ventana, los cuales á su vez la lanzaron sobre la bandeja, con el sorprendente efecto que se lleva narrado.»

La tempestad que descargó ayer tarde sobre esta ciudad, y de que dimos noticia en nuestro número correspondiente al mismo dia, continuó hasta las diez y media de la noche, sucediendose sin interrupción intensos relámpagos, secos truenos, y abundante Iluvia.

Imponia realmente, aún á la persona de ánimo más esforzado, andar ano che por las ca-

lles.

Varias chispas electricas cayeron en distintos lugares, dentro del rádio de la población; mas afortunadamente ninguna causo desgracias personales. Tenemos noticias de que cayeron exhalaciones, en los pararrayos del Casino de Salamanca, Teatro del Liceo, y Santa Catedral, y una, en la plazuela que se halla próxima al Hospital de la Santisima Trinidad.

La Gaceta Oficial correspondiente al dia de ayer y que hoy recibimos, publica la siguiente circular de la dirección de Aduanas, sobre los

certificados de origen:

«Mientras con el debido estudio se dica una resolución defininiva respecto á los certificados de origen, esta dirección general, con autorización del señor ministro de Hacienda, previene à V..... que no suscite obstàculos à la admisión de los que en esa administración se presenten de géneros que procedan de pais convenido, siempre que con referencias claras á la mercancia à que haga relacion conste bajo cer tificación de la autoridad que la expide, visada por el consulado español, que ante la misma se ha declarado que los generos son de producción ó fabricación de un pais que tiene con España tratado ó convenio de comercio con cratro favorecido, y derecho, por lo tanto, á la aplicación de la segunda columna del arancel.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real órden circular disponiendo que tienen derecho á tomar parte en los examenes de ingreso en la Academia especial, los sargentos que habiendose acogido á los beneficios del decreto de 20 de Julio de 1885, estaban ya casados al publicarse éste.

Parece que el ministro do Hacienda se ha resuelto al fin à conceder un plazo para solicitar de nuevo y completar justificacion de excepciones de dehesas poyales, terrenos de aprovechamiento comun y edificios destinados al servicio público, pero para realizar esta concesión, que no podría hacerse por medio de reales órdenes, parece que el ministro estí redactando un proyecto de ley que será, á no dudarlo, de los primeros que se sometan á la probación de las Córtes.

Segun se dice, el proyecto alcanzará á los expedientes sobre excepciones civiles que se encuentran en tramitacion, y tambien abrirá un plazo para que se formulen nuevas solicitudes, siguiendo el criterio de no canceder dehesas de pastos á los que tengan exceptuados montes para oprovechamiento comun y viceversa, y no

otorgar más que aquello puramente necesario para las necesidades de los pueblos, en armonia siempre con el espíritu de las leyes desamortizadas.

El plazo que se conceda, se presume que será de dos, tres ó cuatro meses.

A personas autorizadas y de reconocidit iufluencia les hemos oido hoy, que es seguro el triunfo por el distrito de Bejar y Sequeros de los candidatos Sres. Rodriguez Yagüe, Perez Agreda, Alonso Garcia, y Sanchez Lopez, y por el de Ciudad-Rodrigo el de los Sres. Ocea (D. Petronilo), Aparicio (D. José), Taravilla

(D. Victor), y Angoso.

Hoy habrá tenido lugar en Bejar y Sequeros, cabezas de distrito, la apertura de los pliegos de interventores, actos que habrán presidido
los respectivos Jueces de Instrucción.

Hemos recibido un ejemplar del número 33 del Boletin del Colegio de Valldegamia, situado junto á la ciudad de Mataró, provincia de Barcelona, á 28 kilómetros de la capital por el Ferro-carril del litoral á Francia, único Establecimiento en su clase, premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Paris de 1878, número en el que se determinan las condiciones para la admisión de los alumnos.

El dia 26 de Setiembre próximo, y hora de las once de su mañana, tendrán lugar ante los respectivos Alcaldes de Colmenar y Aldeacipreste, con asistencia de un empledo del ramo de montes, las siguientes subastas:

Ante el primero, la de los pastos del monte titulado «La Nava» perteneciente à la mancomunidad de Montemayor, bajo el tipo de 500

pesetas.

Ante el último, las de los pastos de los montes titulados «Valdelacastaña» perteneciente á la mancomunidad de Montemayor, bajo el tipo de 48 pesetas, y «Valdecoboso» perteneciente á la misma mancomunidad, bajo el tipo de 550 pesetas.

En las respectivas Secretarias municipales se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones con arreglo á los cuales han de tener

lugar referidas subastas.

En virtud de lo acordado por la Comisión provincial, el dia 11 de los corrientes á las once de su mañana, tendrá lugar, en la Sala de sesiones de dicha Corporación, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia o del Diputado de la Comisión en quien delegue. con asistencia de otro Sr. Diputado, del Arquiteclo provincial y ante el Notario de expresada Corporación, la subasta del blanqueo del Hospital de Dementes, Enfermerias, Escuelas y Casa-Cuna del Hospicio de esta ciudad, y el retejo de una parte de la obra nueva de dicho Establecimiento, bajo el tipo de 1.093 pesetas y 40 centimos, y con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Corporación.

Ayer publicó el Boletin oficial la siguiente circular sobre elecciones:

«Resuelto este Gobierno à que las próximas elecciones de Diputados provinciales se hagan con la más perfecta legalidad, prevengo à los Alcaldes y demás dependientes de mi autoridad de los pueblos correspondientes à los partidos judiciales de Bejar, Sequeros y Ciudad-Rodrigo, ejerzan la mís estrecha vigilancia, para evitar toda clase de coacciones en las mismas; considerando desde luego como apócrifos los volantes que pudieran circular con el sello de este Gobierno recomendando determinadas candidaturas, y entregando à los Tribunales à los que pudieran suponerse autores o complices de dichos volantes.

Salamanca 1.º de Setiembre de 1886. —El Gobernador civil, José Escriq y Font.»

Dice un colega sevillano que el director de la Revista de Tribunales, de aquella ciudad. Sr. Rodriguez Lemos, fue atropellado el viernes por dos curiales, que allautron la redacción y le agredieron brutalmente con palos y

arma blanca, hasta que con un rewolver los puso en fuga, salvándose uno de ellos por haberse parapetado tras de la esposa del Sr. Lemos, que alli acudió; pero fué preso. El señor Lemos, su esposa y su criada, fueron curados en la Casa de Socorro.

Se han concedido doce dias de licencia para Ledesma, al cabo segundo de la comandancia de la Guardia civil de Segovia, Estanislao Román Martinez.

Al siguiente dia de haber trascurrido el termino de un mes, à contar desde la publicación del anuncio en el Boletin Oficial, que lo fue, en el que lleva fecha de 2 de los corrientes, se celebrará ante la Alcaldia de esta ciudad, en su despacho de las casas consistoriales à la hora de la una de la tarde, el remate para la enagenación de una máquina horizontal fija de vapor de fuerza de 20 caballos y su caldera inexplosible, sistema Bellevill con sus accesorios, tasada en 4.500 pesetas que servirán de tipo para la subasta, la cual tendrá lugar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Hemos tenido un verdadero sentimiento al leer hoy en La Correspondencia de España que el Sr. Galdo, senador por esta Universidad, se encuentra enfermo, aunque afortunadamente la dolencia no reviste gravedad.

Celebraremos que nuestro respetable amigo se restablezca en breve de la enfermedad que hoy le aqueja.

Ayer llegó á esta ciudad el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Sr. Calvo, que ha estado visitando, con otro señor Diputado y con un empleado de los Establecimientos de Beneficencia, los de igual clase de otras ciudades, por encargo de citada Corporación.

El lunes próximo, 6 de los corrientes, se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia de lo Criminal, la causa instruida contra un joven muy conocido de la localidad, á quien se considera autor de los disparos de arma de fuego hechos, á altas horas de la noche, á un convecino suyo, en ocasión que pasaba éste por la Plaza Mayor, acompañando á su señora.

El Fiscal Sr. Becerra se halla encargado de formular la acusación, estando encomendada la defensa al letrado Sr. Romano Zugarrondo y al procurador Sr. del Estal.

Es ponente en esta causa el Presidente del Tribunal Sr, Martin.

Esta mañana promovieron un escándalo eu la calle de Ramos del Manzano, dos mujeres vecinas de la misma, á quienes apaciguó el cabo 2.º del Cuerpo de Orden Público.

Al decir de la prensa de Madrid, parece ser que de los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, y que hasta ahora comprenden solo veinte provincias, referentes á los ingresos de Agosto, resulta que en dicho mes han ingresado en las arcas del Tesoro diez millones de pesetas más que en igual periodo del año anterior.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice que ha tenido ocasión de visitar el gran depósito de aparatos y artículos para la fotografía, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo turtido en cámaras y objetivos de los mejores

autores à precios en competencia.

Entre los diversos aparatos que expende aquella, figuran los llamados instantáneo smediante los cuales cualquier aficionado puede hacer además de los trabajos convenientes toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portatiles y económicos.

Se remiten á provincias, facilitando tambien toda clase de instrucciones y medios prácticos.

TEATRO DEL HOSPITAL

Conforme habiamos anticipado á nuestros suscritores, anoche se celebró en el Teatro del Hospital una función extraordinaria á beneficio del Santo Hospital Civil de la Santísima Trinidad, que desempeño gratis la compañía cómico-lírico-dramatica que dirige el distinguido primer actor D. Federico Carrascosa.

Se pusieron en escena, la comedia en tres actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray, cuyo título es: El octavo no mentir, y el juguete cómico en un acto, original de D. Javier de Burgos, titulado: El novio de doña Inés.

Apesar de estar tomadas todas las localidades del coliseo, lo desapacible de la noche hizo no concurriera à la representación un público tan numeroso como era de esperar. De cualquier modo, se consiguió el objeto que se perseguia: allegar recursos con que atender á las necesidades del Hospital.

La preciosa comedia del Sr. Echegaray, obtuvo una interpretación esmeradisima, distinguiéndose las Sras. Ros y Antequera y los Sres. Carrascosa, Barta y Langlois.

El público aplaudió á los actores, haciéndoles salir al palco escénico al final de la comedia.

La interpretación del juguete satisfizo tambien al público.

Siguiendo el ejemplo dado por la companía, el portero y los acomodadores renunciaron los sueldos que les correspondian.

¡Dios premie à todos, la obra de caridad que anoche hicieron!

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE CUCHE Y MULAS

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de al»ada. En la calle de Zamora, núm. 26 darán más pormenores.

Emilio Allú,



8. Melendez (Sordolodos) 8.

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

ENFERMEDADES DE LOS 0JOS

CLÍNICA ESPECIAL

DEL

DR. J. ALVARADO

Excepto los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre, el Dr. Alvarado permanece fijamente en su clínica oftalmológica de Salamanca, Concejo, 47.

N las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin García Salicio, Ciudad-Rodrigo Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Se vende la

casa únmero 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardin, pozos, tecétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúniga, darán razón.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la senalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Cedemos á

precios de fábrica por tener más generos comprados de los que se pueden colocar en la tienda los artículos siguientes de lenceria, mantelería, pañolería de seda, hilo y algodón, mantonería de todas clases, mantas, colchas, camisetas y pantalones, medias y calcetines, courtrays, cortinones vichys, muletones, cuties para colchones, etc., etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

Si quereis vestir muy bien, Con gusto y economia, Acudid à la de Perez, Toro, 15, Sastreria.

15, TORO, 15

Frente al Café restaurant de las Cuatro Estaciones

Colegio de 2° enseñanza de Vitigudino

DIRIGIDO POR CORTO DE CUESTOS

D. GABRIEL DIAZ GARCIA Licenciado en Filosofía y Letras.

Queda abierta la matricula hasta el 30 de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más informes, dirigirse al Director. Vitigudino.

Se abrió el despacho

sucursal de la casa de Sevillano, frente à la antigua tienda de la Menoria, en el cual se venden las pastas de diferentes clases à 3 reales libra; aceite de anís à 5 idem botella; varios licores, à peseta, y los especiales de esta casa PANECILLOS SUIZOS para el chocolate à cinco céntimos; anisado doble, dulce, à 12 perras cartillo.

PASTELERIA Y CONFITERIA Rua, 4

Sucursal, Plaza de la Verdura (cajón).

ESCHOO

FEBRIFUGU AMERICANO DEDIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calcuturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompana.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos à D Pablo Beltran de Heredia. Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.



et portere y los acomodadores remi

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, mum. 16. Tanton mermalar viet la sin-

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1. y 2. enseñanza DIRECTOR-PROPIETARIO:

abierta la matricula dasta el 30

D. MANUEL DURAN ARAUJU

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matricula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, nú-

mero 1.°, Salamanca.

COLEGIO DE 2.º ENSEÑANZA DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la ensenanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos examenes. Pidanse reglamentos al director Joaquin Sanchez Losada.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de Perlas del Serrallo.

Hé aqui las condiciones: Las Porlas del Serrallo curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años. Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas

3. Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de papeletas.

Y 4. El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así de 40 pesetas. como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º-Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SI

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas electricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de fisica y lineas telegráficas y telefónicas.

Manual y catalogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acústicos, para-rayos y telefonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de eorte. obustiles a provincia a matimus

Lobo, S, duplicado, Madrid



Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al Hospital Civil de la Santisima Trinidad.

Dirigirse al Administrador del mismo.

LONBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense à 30 rs. frasco en todas las farmacias

Por mayor, el autor, Vitoria.

EMULSION ANGULO

Aceite puro higado bacalao con hipofosfitos

recetado por los mejores médicos del mundo como la más elicaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad o empobrecimiento organico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos e encialisima en la época presente, porque debilitandoles en extremo el calor, produce en ellos regultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un titulo de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y comparese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerias bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

VENTA DE UNA MAQUINA PARA IMPRIMIR

Y UNA COLECCION DE BOLETINES OFICIALES

Se vende una maquina para imprimir. sistema Howard, con cajas de letra para la misma y demás necesario para funcionar en el acto. Se da por poco más de la mitad de su coste.

Asimismo se vende una colección de Boletines oficiales, encuadernados, que comprenden los años desde 1859 al 1885, por la quinta parte de su coste. El Procurador, don Lucio Hernandez, Corrillo, número 15, dara mas pormenores. THE AN ALL HAVE DE TOTAL THE PARTY OF

MAS CALENTURAS

Panes fefrifugos seguros de Garcia Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos Cuartanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldesque sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse à sus trabajos habituales. Véase el métodoprespecto que acompana à cada caja. (Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas

PRECIO. (Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos depeseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltran de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varés: Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano. - Penaranda, D. Francisco de Dios. - Tamames, D. Felipe Hernandez. - Vitigudino. don Agapito Fernandez.-Puntos de venta, en las principales Farmacias.